COMUNICADO PROCESO DE INFORMACIÓN MASIVO N° O3

MARZO DE 2013

Mediante la presente nos dirigimos a ustedes, respetados colegas, compañeros y amigos del instituto con el fin de aclarar los siguientes puntos:

los comentarios que han emanado de ciertos sectores divisionalitas dentro del instituto de medicina legal con respecto a la nivelación salarial, los cuales afirman que el movimiento unitario que se gesta en la actualidad por los empleados del instituto para reclamar la nivelación salarial pretende que se nos incluya en el presupuesto nacional ganado por el movimiento sindical de ASONAL judicial en el pasado paro judicial. Aclaramos e informamos que de ninguna manera aceptamos que nos incluya en esa partida salarial y que por el contrario lucharemos por que el gobierno nos reconozca como fuerza gremial independiente y que busca un presupuesto propio para la nivelación salarial que nos merecemos tan justamente y que nos fue negada tan arbitrariamente. Es menester de todos los interesados luchar por una nivelación que reconozca el ejercicio forense y el aporte técnico científico de todos sus funcionarios, el cual ya ha sido legislado y otorgado a los demás empleados de la rama judicial. Queremos invitarlos nuevamente a que se reúnan en cada seccional de forma urgente y adopten una posición sobre el cese de actividades, les recordamos que varias seccionales incluyendo Caldas ya votamos por el SI al CESE, estamos pendientes de definir una fecha. Esperamos su cartas de intención en este correo.

LIDERES DEL PROCESO MASIVO DE INFORMACIÓN

SI PERTENECEMOS A LA RAMA, SI MERECEMOS LA NIVELACION SALARIAL

**“ES AHORA O NUNCA”**